

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 17 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,584.

CADIZ 17 DE SETIEMBRE.

La situación del nuevo ministerio es difícil. Hay dos tendencias que le empujan ó le atraen por opuestos caminos, y no creemos que pueda sostenerse en medio de ellas mucho tiempo.

Hay la tendencia de *La Política* y de algunos otros periódicos de análogo matiz, tendencia que pretende arrastrar al gabinete lejos de los moderados para hacerlo caer en brazos de los constitucionales.

La Iberia secunda á su manera este mismo pensamiento publicando un artículo en el que felicita calorosamente al rey y al gobierno por el desenlace de la última crisis, desenlace que considera como una victoria suya, como su *primera victoria*.

La otra tendencia está claramente indicada en *El Tiempo* que acoge bien la noticia de que mas ó menos pronto vuelva el Sr. Cánovas al poder, lo cual significaría probablemente el triunfo de la conciliación.

En rigor todos quieren la conciliación. La diferencia entre unos y otros consiste en que son dos conciliaciones opuestas las que se defienden: la de los partidos alfonsistas que trajeron la restauración, y la del mas liberal de estos partidos mismos con los alfonsistas del día siguiente.

En la primera caben los moderados. En la segunda no. Pero hay que tener presente que los moderados no son un peligro en aquella porque no tratan de absorber á nadie, mientras en esta cada grupo aspira en realidad á descartarse de sus auxiliares cuando ya no le hagan falta para encimarse.

De los periódicos ministeriales el que mas se inclina á la llamada conciliación liberal es *La Patria*, que comprende, sin embargo, su propia debilidad por la negativa del Sr. Cánovas á figurar como ministro á la cabeza de ella, y le falta poco para quejarse amargamente de que el jefe del gabinete anterior no presida también al que le ha reemplazado.

Su artículo relativo á esto es casi un voto de censura contra el Sr. Cánovas. *La Patria* quisiera ver al Sr. Cánovas dentro del gabinete porque así sería bandera de la conciliación que el colega patrocina. Adivina, sin duda, que fuera del poder el Sr. Cánovas acabará por ser bandera de la otra conciliación.

Por su parte *El Diario Español*, menos avanzado que *La Patria* en sus tendencias anti-moderadas, acoge mal en realidad aunque bien en la apariencia el artículo de *La Iberia*:

«Nuestra satisfacción (dice) al ver que *La Iberia* hace por fin justicia á la política del Sr. Cánovas, á la del general Jovellar, á la del Sr. Romero Robledo, á la del Sr. Salaverría, á la del señor Ayala, no tiene límites, y nos prueba que los sagastinos han salido de su funesto error y se han convencido de que los restauradores de la monarquía legítima quieren el bien de la nación y el triunfo de las ideas liberales dentro del régimen representativo.

Pero si hemos de ser francos, una cosa nos maravilla y nos sorprende en el artículo de *La Iberia*: Le titula: «La primera victoria», y comienza asegurando que grande y muy señalada es la que acaba de alcanzar su bandera. «El partido constitucional está de enhorabuena, dice el colega, hemos triunfado en la primera campaña, porque la bandera de nuestro partido ha alcanzado la primera victoria.»

No sabemos á la verdad cuál es la

bandera de la *Iberia*; recordamos perfectamente que cuando mandaban los sagastinos pedíamos á los hombres del poder, y el clamor público le pedía con nosotros, que se diera al país y al ejército una bandera, y siempre nos contestaba la *Iberia* que no había necesidad de ella; pero aun suponiendo que los sagastinos hayan cambiado de pensamiento, todavía tenemos muchas razones para dudar que sea la suya la bandera que ha triunfado. Sobre quién se ha triunfado? Sobre la intransigencia moderada, y precisamente la intransigencia moderada no tuvo mejor auxiliar que la *Iberia* desde el momento en que quiso levantar la cabeza.

Pero en fin, sea de ello lo que fuere, lo importante y lo esencial es saber que los sagastinos han cambiado de actitud, que miran con buenos ojos á la situación, y que se han convencido de que el camino por donde el Sr. Cánovas quería empujar á la política española, es el que conduce al bien, al triunfo de la libertad y á la consolidación de la ventura de la patria.

Nosotros no desconfiábamos de que llegaría un día en que la *Iberia* y sus amigos hiciesen justicia al patriotismo y á la elevación de miras del Sr. Cánovas, y ese día por fin ha llegado.»

¿Quién no ve aquí la desconfianza y el temor con que *El Diario Español* acoge la especie de protección que ofrece *La Iberia* al ministerio? *El Diario Español* querría que el ministerio no tuviese que inclinarse á uno ni á otro lado; pero ahí está precisamente la dificultad de la situación. El ministerio no puede vivir sin auxiliares. ¿Se entrega al Sr. Cánovas, ó mas pronto ó mas tarde le absorben los constitucionales.

Son dos conciliaciones, verdadera la una, ilusoria la otra, que protestan de consuno contra la homogeneidad del gabinete. ¿Cuál de las dos prevalecerá? Para nosotros no es esto dudoso; pero dejemos correr los sucesos, que, en nuestro sentir, no ha de tardar mucho el desenlace.

El Diario Español insiste en que se resuelva cuanto antes la cuestión de las Cortes:

«La necesidad de que se convoquen las Cortes se hace sentir de tal modo y la opinión pública está tan penetrada de que en ese punto no caben ya nuevos aplazamientos, que tenemos la completa seguridad de que el nuevo ministerio no retardará un solo momento el resolver cuestión de tanta trascendencia en el sentido en que la opinión pública y los intereses de la monarquía liberal lo reclaman.

La insurrección carlista, vencida y aniquilada en casi todas las provincias españolas, no puede ser ya un obstáculo para que se realicen las elecciones, y en este concepto no hay motivos para negarse por mas tiempo á los clamores unánimes de la opinión.»

El Cronista añade:

«Podemos asegurar que el gobierno está resuelto á no dilatar la reunión de las Cortes, y creemos que tan pronto como lleguen á Madrid los ministros de Estado y Gracia y Justicia se tratará este asunto en Consejo.»

Atacado injustamente por *La Política* el digno ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Cardenas, *El Tiempo* sala á su defensa en estos términos:

«Que todas las reformas planteadas por el Sr. Cardenas sean anti-revolucionarias, es una censura que como el mejor elogio estimará el ex-ministro de Gracia y Justicia del primer gobierno de la monarquía restaurada. El Sr. Cardenas, conservador liberal en el verdadero sentido de la palabra, no podía ser un ministro revolucionario. Pero en punto

á doctrinas y principios puede nuestro querido amigo ser objeto de las censuras mas ó menos acerbas de los revolucionarios impenitentes, respecto á nombramientos, su conducta se halla perfectamente ajustada á la ley.

Para la provisión de todos los cargos, así en la administración de justicia como en el estado eclesiástico, se ha atendido el Sr. Cardenas con escrupulosa religiosidad á reglas fijadas de antemano, que evitaban la arbitrariedad y el favoritismo. Así es que, sin recomendaciones de ninguna clase, se han visto nombrados magistrados, jueces y fiscales; beneficiados, canónigos y dignidades, por sus propios méritos, antecedentes y servicios.

Por último, el cargo que se intenta formular contra el Sr. Cardenas, porque ha dejado que se publiquen comunicaciones del Vaticano al gobierno sin el *regium exequatur*, es completamente infundado; y sentimos que en este error haya también incurrido un periódico tan ilustrado como *El Imparcial*, suponiendo la necesidad del *placet* en el caso concreto de la circular del Nuncio á los obispos sobre el art. 11 del proyecto constitucional.

El *placet* solamente se exige en las bulas y breves pontificios, pero de manera alguna en las notas diplomáticas, que es el verdadero carácter de la comunicada por nuestro ministro en Roma al Sr. Castro para el Nuncio de Su Santidad.

El Sr. Cardenas nada tuvo que hacer en este punto; y si la comunicación de monseñor Simeoni á los obispos se ha publicado, la culpa debe recaer sobre el que haya consentido ó permitido semejante publicación.»

Desde hace muchos días nos era conocido el importante documento á que aquí se alude, y sin embargo, no creímos deber publicarlo en *El Comercio* por temor de incurrir en alguna responsabilidad.

Ahora lo traen ya otros periódicos; pero pocos serán los suscriptores del nuestro que no lo hayan leído hace muchos días.

Las noticias de la guerra son ahora insignificantes; pero todo el mundo espera que, estando al frente del gobierno el general Jovellar, que conoce mejor que nadie el estado de las operaciones, las necesidades del ejército y el modo de concluir con la insurrección carlista, muy pronto se tocarán resultados positivos y terminantes.

El Tiempo no cree exacta la noticia de *La Correspondencia* de que se haya celebrado en Madrid una reunión de moderados históricos, á fin de tomar acuerdo respecto á la conducta que hayan de seguir para con el actual ministerio.

El mismo periódico, rectificando, á *La Epoca*, dice que el Sr. Jove y Hevia, alto funcionario en el ministerio de Estado, puso su dimisión en manos del señor Ayala, el Domingo.

Aunque *La Correspondencia* ha dicho que la dimisión del Sr. Conde de Toreno no había sido admitida, *El Tiempo* indica lo contrario, pues asegura que el digno alcalde de Madrid no se halla dispuesto á retirarla.

Dice *El Cronista* que todas las dimisiones de funcionarios públicos anunciadas por los periódicos han quedado reducidas á las de los señores conde de

Toreno, marqués de San Carlos y Jove y Hevia.

En carta que dirige á *Las Provincias* de Valencia su corresponsal en Madrid, le dice:

«Dos obispos han enviado á S. M. peticiones impetrando su generosidad en favor del obispo de Urgel, y según mis noticias, se les ha contestado que á dicho prelado se le guardaban todas las consideraciones que su estado exige y que son compatibles con la posición en que el mismo se ha colocado.»

El general Caballero de Rodas se halla enfermo de gravedad en un pueblo de la sierra de Guadarrama inmediato á Buitrago.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Merece llamar la atención de la digna autoridad superior de la provincia y de la comisión de monumentos artísticos, la siguiente curiosa carta que recibimos de Grazelema:

Sr. Director de *EL COMERCIO*.

Grazelema 14 de Setiembre 1875.

Muy Sr. mio: Tres días hace que en una gira de campo tuve ocasión de estudiar el curioso monumento romano cuya copia es adjunta, y que deseaba ver reproducido en su periódico, antes que sea la luz pública en el extranjero, pues con esta fecha lo remito al Sr. Hübner, secretario de la Academia Imperial de Berlín, á fin de que ocupe su lugar respectivo en el famoso *Corpus F. L.* que publica aquella Academia.

El monumento dice así:

MEMMIAE - ... F -
AELI... ..
HVIC-ORDO - LACIDVLY
DECREVIT - LAVDATION
IMPENSAM - FVNNERIS
LOCVM - SEPLYTVRAE
MONVMENT - STAVIAM
AELIA - M - F - BASSINA
MATER
HONORE - ACCEPTO
IMPENS - REMIS -

cuya traducción literal, supliendo algunas letras que le faltan, es esta.

«A Memmia Aelia Bassina hija de Memmio: El Municipio de los *Lacidulenses* acordó á esta panegírico, gasto de entierro, lugar de sepultura, monumento y estatua. Su madre Aelia Bassina hija de Marco, aceptó la honra, pero pagó todo el gasto.»

Es una piedra enorme de jaspé encarnado del país, sacado de canteras inmediatas á las casas de este pueblo; está perfectamente conservada, aunque por la condición de la piedra le han saltado algunas letras que V. podrá notar con puntos suspensivos. No he visto base de estatua de dimensiones tan grandes. Tiene de alto un metro, 37 centímetros de ancho en el cuerpo de la inscripción, 57 cent. en las fajas del pie y cabeza 62 cent. y de grueso 68 cent., total general un gigantesco volumen que bien pasará de 100 arrobas de peso.

Se ha encontrado á unos treinta metros de la margen derecha del Guadalete como á 5 kilómetros del nacimiento de ese río y por consiguiente á 4 kilómetros de este pueblo, unos 500 metros antes de llegar al puente de la Terrona; que quiere decir en el último rincón de nuestra provincia cuya línea divisoria con la de Málaga está precisamente en aquel punto.

Es el segundo monumento que se ha encontrado del *Ordo Lacidulensium*, ó sea del municipio de *Lacidula*, que así se llamó nuestro pueblo hasta que Aben-Zalama lo retiró á estas asperezas y lo bautizó con el nombre de su padre Zalama ó Zalema califa de Córdoba.

El primer monumento *Lacidulense*

Fué otra piedra de menores dimensiones, pero con inscripción análoga dedicada a C. Sempronio. Se descubrió a un kilómetro y medio de la actual y se encuentra muy deteriorada en el costado del caserío del cortijo de Chaviejo. La mujer de C. Sempronio *Lucila* es la que allí *acceptó el honor y remitió el costo*, y la primera de esas frases dice en latín *honore usa*, en vez del *honore accepto* que se vé en la presente.

La primera piedra había dado margen á algunas dificultades acerca del nombre del pueblo. Los anticuarios de otros tiempos habían leído allí *Ordo Lacidulemum* (véanse las *Conversaciones Malagueñas*) y *Lacidulemum* se llama á Grazalema en muchos diccionarios latinos; sin advertir la imposibilidad de tal caso de aposición. Claro es que podrá decirse en buen latín *Ordo Gaditanus ó Gaditanorum*, pero nunca *Ordo Gades*—Municipio Gaditano ó de los Gaditanos, pero no Municipio Gades. Ea efecto, examinada aquella piedra vi que decía claramente *Lacidulemum* con todas sus letras y sin la abreviatura de la presente *Lacidulen* por no caer en la línea. Algunos anticuarios leían todavía allí *Lacidulemum* ó *Lacidulensium* como han puesto los señores Oliver en su *Munda Pompeiana*. El nuevo descubrimiento aclara todas las dudas y fija la verdadera lección *Lacidula*.

Será lástima que la Comisión de Monumentos de Cádiz no procure salvar este precioso dato geográfico, destinado sin duda, como lo ha sido el primero, á perecer en manos de los ganaderos, que juzgan la tal piedra un buen hallazgo para un gran pilon en que abreviar sus ganados.

Como el terreno es agrio y sería imposible pensar en la traslación de una masa tan enorme á este pueblo, creo yo sería lo mas conveniente que se significase á este ayuntamiento la conveniencia de aserrar la piedra con buen tablero de su frente para colocarlo en esta Sala Capitular. Pero como el ayuntamiento no puede disponer de un real, ni siquiera para la hijuela de expositos, cuyos niños y amas perecen en la miseria, lo mas natural es, que dentro de poco no quede de ese monumento mas que la memoria entre los amantes de las antigüallas.

Soy de usted, señor director, atento S. S. y Capellan q. b. s. m.,

Francisco Mateos Gago.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Relación de destinos conferidos á los alferoces de infantería de Marina que a continuación se espresan:

D. Silverio Rajal y Calleja, al tercer regimiento 2.º batallón 5.ª compañía.

D. Miguel M.ª Aguilar, 2.º regimiento 2.º batallón 1.ª compañía.

D. Felipe Garcia Olin á Filipinas, en la 1.ª compañía.

D. Antonio de la Rosa y Clemente, 2.º regimiento 2.º batallón 2.ª compañía.

D. Francisco Cano é Infantes, al tercer regimiento 2.º batallón 6.ª compañía.

D. Demetrio Gomez de Cadiz, escudete por estar en la academia de ingenieros.

D. Marcelino Hernandez Recio, tercer regimiento 2.º batallón 5.ª compañía.

D. Francisco Pasos Larroche á Filipinas, en la 2.ª compañía.

D. Juan Cardenas Conde, tercer regimiento primer batallón 6.ª compañía.

D. Jasto Capella y Riera, 2.º regimiento primer batallón 5.ª compañía.

D. Tomás Briones y Augusto, tercer regimiento primer batallón 3.ª compañía.

D. Gaudencio Martí Estivill, 2.º regimiento 2.º batallón 4.ª compañía.

D. Nicolás Delgado, 2.º regimiento primer batallón 7.ª compañía.

D. Francisco Rodríguez Trujillo, 2.º regimiento primer batallón 4.ª compañía.

D. Bernardo Medina Espinosa, tercer regimiento 2.º batallón 2.ª compañía.

D. Ramon Deltell y Aldeguer, tercer regimiento 2.º batallón 1.ª compañía.

D. Antonio Gonzalez Ruiz, tercer regimiento 2.º batallón 7.ª compañía.

D. Manuel Añillo Garcia, 2.º regimiento 2.º batallón 8.ª compañía.

D. Luis Calderon y Abril, primer regimiento primer batallón 5.ª compañía.

D. Luis Callier y Ortega, primer regimiento 2.º batallón 7.ª compañía.

D. Manuel Baturone y Geuer, primer regimiento primer batallón 7.ª compañía.

D. Ricardo de Jesus, 2.º regimiento primer batallón 3.ª compañía.

D. Carlos Casanova Paris, primer regimiento primer batallón 8.ª compañía.

D. Manuel Grijuela y Velilla, primer regimiento, primer batallón, 2.ª compañía.

D. José Fernandez y Menéndez Valdés, escudete por estar en la academia de Ingenieros.

D. Fulgencio de Pazos, primer regimiento, 2.º batallón, 6.ª compañía.

D. Florencio Sanchez, primer regimiento, primer batallón, 6.ª compañía.

D. José Cisneros Stariza, 2.º regimiento, 2.º batallón, 7.ª compañía.

D. Marcelino Dueñas Tomaseti, primer regimiento, primer batallón, 4.ª compañía.

D. Dionisio Enriquez, tercer regimiento, primer batallón, 5.ª compañía.

D. Enrique Perez de Castro, 2.º regimiento, primer batallón, 6.ª compañía.

D. Gabriel Garcia y Garcia, tercer regimiento, 2.º batallón, 8.ª compañía.

D. Juan Escalera Cardoso, primer regimiento, 2.º batallón, 8.ª compañía.

D. Antonio Villaamil Marrasi, escudete por estar en la academia de Artillería.

D. Mariano Ciria, tercer regimiento, primer batallón, 4.ª compañía.

D. Miguel Vazquez y Perez de Vargas, 2.º regimiento, 2.º batallón, por abanderado.

D. Domingo Lopez Sanchez, 2.º regimiento primer batallón G. A.

D. Manuel Gonzalez Gutierrez, 2.º regimiento primer batallón 8.ª compañía.

D. Juan Parré y Baules, 2.º regimiento primer batallón por abanderado.

D. Guillermo Diaz del Rio, 2.º regimiento primer batallón G. A.

D. Manuel Galtier y Alcázar, tercer regimiento primer batallón 7.ª compañía.

D. Rafael Barrera Garzon, tercer regimiento primer batallón 8.ª compañía.

D. Rafael Tamajon Repiso, primer regimiento primer batallón por abanderado.

D. Wenceslao Ballester y Ejea, primer regimiento 2.º batallón 4.ª compañía.

D. José de la Plaza y Alberti, tercer regimiento primer batallón G. A.

D. Rafael Camoyano y Palomino, primer regimiento 2.º batallón por abanderado.

D. Francisco Navarro Montero, 2.º regimiento primer batallón G. A.

D. Victoriano Lareu Panelli, primer regimiento 2.º batallón 3.ª compañía.

D. Teodoro Noguez Lopez, tercer regimiento, primer batallón, por abanderado.

D. Carlos Valcárcel, tercer regimiento, primer batallón, 1.ª compañía.

D. Mariano de Adaro, escudete por estar en la academia de Artillería.

D. Manuel Prieto Diaz, Habana, G. A.

Correo de anoche.

MADRID 15.

La *Gaceta* publica un real decreto resolviendo que, además de los créditos amortizados y vencidos que vienen recibiendo en las operaciones del Tesoro, se admitirán también los cupones de intereses de la Deuda pública correspondientes á los dos últimos semestres, en la proporción que el ministro de Hacienda considere conveniente fijar.

Una real orden disponiendo que la proporción en que se deban admitir los mencionados cupones, sea la de 10 por 100 del total que se reciba como préstamo ó anticipo, siempre que el 90 por 100 se entregue en efectivo.

Otra autorizando la celebración de la subasta trimestral de amortización de los intereses de la Deuda y demas valores á que se refiere el decreto de 26 de Junio de 1874, interin no resulten satisfechos por completo dichos intereses y valores.

Hoy ha llegado á Madrid el nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Calderon Collantes.

La *Correspondencia* dice que no se reunirán las Cortes, como el ministerio anterior se prometía, dentro del año mismo de la elevación de D. Alfonso al trono de sus mayores.

Dícese que algunos amigos del conde de Toreno le aconsejan que retire la dimisión de su cargo de presidente del ayuntamiento de Madrid.

Aun hoy no se habia resuelto nada acerca de la dimisión del señor conde de Toreno, de quien se espera no insista en ella.

Aun no hay noticia de la fecha en que regresará á Madrid el Sr. Sagasta, y su familia no le espera hasta fines de mes.

El señor ministro de Estado no ha

recibido la dimisión de ningún representante á pesar de lo que se ha dicho.

Para hoy ó mañana se viene anunciando el regreso á Madrid del Sr. Esteban Collantes.

El *Eco de España* fija su situación respecto del ministerio actual, colocándose al lado del gobierno como lo están los ex-ministros moderados, y teniendo en cuenta el espíritu conciliador del gabinete.

El Sr. D. Pedro Salaverria ha celebrado una larga entrevista hoy con el Sr. Castro. Este ha estado también á visitar á su especial amigo el general Jovellar, si bien no le encontró en el ministerio.

Ayer visitaron al Sr. Orovio, los Sres. Salaverria y Martín Herrera, aunque este último no trataba personalmente á dicho señor.

El Sr. Orovio ha estado ayer á visitar á varios de sus compañeros del gabinete anterior que forman parte del actual.

Ayer mañana ha estado á cumplimentar al presidente del Consejo de ministros, el capitán general de ejército Sr. marqués de Novaliches.

Los señores marques de Barzanallana y su hermano han visitado ayer tarde al general Jovellar.

A pesar de lo que dice el *Imparcial*, no puede asegurarse que el Sr. Rodríguez Rubí salga en este mes para Cuba. Esta tarde ha visitado á los señores Jovellar y Aya'a.

El gobernador de Palencia ha presentado la dimisión.

El general Quesada continúa en Pamplona organizando sus fuerzas para atender á las operaciones sucesivas de la campaña.

Esta mañana ha llegado á Madrid, en uso de licencia, por encontrarse ligeramente enfermo, el general señor Rodríguez Espina, que manda una división en el ejército del Norte.

El brigadier Ciria ha llegado esta mañana á Madrid.

El general Caballero de Rodas sigue en San Tay y se encuentra algo mejor.

Para fines de mes es esperado en Madrid el señor Topete.

El general Esteban continúa de algún cuidado.

El general Bazaine se encuentra enfermo en la Granja de resultados de haberse abierto una antigua herida.

Ya debe haber en Santander unos 2.000 hombres para enviarlo de refuerzo inmediatamente á Cuba, y la empresa Lopez tiene dispuestos seis ó siete vapores para el rápido transporte de todas las fuerzas que hayan de enviarse.

Bagdad 14.—El populacho ha quemado públicamente á un judío acusado de blasfemia. Otros judíos han sido maltratados.

El gobierno persa ha prometido tomar energéticas medidas.

Paris 14 (noche).—Las inundaciones de Saint Charlan han causado la muerte de ochenta y ocho personas y la destrucción de ciento veinte casas.

La emperatriz de Austria está todavía en cama á consecuencia de haberse caído del caballo.

He aquí la opinión de *El Eco de España* sobre los recientes sucesos políticos:

«Creemos que la crisis no se debió haber provocado, ó que la solución debió haber sido distinta. Existía el patriótico propósito de continuar la política de conciliación; se creyó y se dijo que, aun cuando se plantease la crisis continuarían conciliados los partidos, y, sin embargo, la conciliación dejó de existir en el ministerio. Fué, sin duda alguna, contra la voluntad de los que mas interesados se hallaban y mas vehemente deseo tenían de conservarla; mas al fin sucedió, sobreponiéndose los acontecimientos á la voluntad de los hombres.»

El mal es grave, y podría ser de funestas consecuencias: por eso el nuevo gobierno, por órgano de cada uno de los individuos que lo componen, ha manifestado que le es muy sensible que se haya roto la conciliación en la alta esfera del poder, y que se propone conservarla en las demás, no queriendo privarse del concurso de cuantas puedan contribuir á la consolidación de las instituciones y á robustecer para tan alto objeto al gobierno.

Mientras en tal propósito persevera, no hay motivo racional bastante para negarle su apoyo, siempre conveniente á toda situación, y hoy mas que nunca necesario á la que se acaba de inaugurar.

Los dignos individuos que han dejado

de pertenecer al nuevo ministerio, tanto el Sr. Cánovas como los señores Castro, Cárdenas y marqués de Orovio, á quienes cupo la suerte de quedar vencidos en la votación del Consejo del Sabado, le prestan su apoyo, prescindiendo noble y patrióticamente de toda afición ó interés personal y consultando á la mejor defensa de la causa que por espacio de ocho meses y medio han defendido en el poder con honra suya y grande beneficios para la nación.

Últimas noticias.

Madrid 15 de Setiembre.

Derrotados los carlistas en Montesquín haciéndoseles numerosas bajas.

Ha llegado á Santander el correo de la Habana.

Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'25.—3 p. S., 16'65.—Bonos, 53'80.

FABRA.

Madrid 16 de Setiembre á las 11 de la mañana.

La *Gaceta* dice que en el Norte han sido tomadas las posiciones de Urcabe, Alcala, Lubelzu y Elaceta, causándose muchas bajas y dispersando á los carlistas asegurándose las comunicaciones con Irún.

Numerosas presentaciones. Hay retraso en las líneas.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 16 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'65 á 16'55.

Gacetillas.

Ayer ha tenido efecto la excursión al valle de la Piedad de las numerosas personas galantemente convidadas por la empresa abastecedora de aguas, y que en número de mas de doscientas fueron conducidas por la misma empresa en un tren especial.

Figuraban entre los expedicionarios las autoridades superiores de la provincia, el señor general de Marina MacMahon, en representación del Departamento, los señores alcaldes de Cadiz, San Fernando, Puerto Real y el Puerto de Santa Maria, individuos de los ayuntamientos de estas poblaciones, señores cónsules extranjeros, dos señores sacerdotes, funcionarios civiles, militares y judiciales, representantes de la prensa periódica y otras personas distinguidas.

Ya en el valle de la Piedad los concurrentes tuvieron el gusto de examinar las importantes obras que allí se han ejecutado, llamando principalmente la atención de todos la gran máquina de vapor.

La empresa obsequió con un espléndido almuerzo á sus convidadas, en el cual reinó grandísima animación. Hubo brindis entusiastas que no nos atrevemos á citar siquiera, por la imposibilidad de recordarlos todos, y por el temor de incurrir en omisiones involuntarias. Naturalmente, los primeros, muy oportunos por cierto, partieron del señor director Presidente de la empresa y del Sr. Gobernador civil de la provincia.

El nombre augusto de nuestro Rey fué saludado con general entusiasmo; y la empresa recibió inequívocas pruebas del aprecio con que son acogidos sus esfuerzos para proveer á Cádiz y á los demás pueblos comarcanos, de aguas potables que satisfacen una de las primeras necesidades públicas.

A las seis de la tarde llegó á Cádiz de vuelta el tren especial con los expedicionarios que habían salido de esta ciudad. Los demás quedaron en sus pueblos respectivos.

Tenemos gran complacencia en anunciar que el digno obispo electo de Cuenca, el señor don Sebastian Herreros, acaba de ser nombrado predicador de S. M.

El *Porvenir* de Jerez habla así de la feria de aquella ciudad.

«Bellísimo era el aspecto que ofrecía la noche del Martes primer día de feria, el hermoso paseo central de la Alameda Vieja, favorecido por una concurrencia numerosa y donde se veían muchas de las mas lindas jóvenes de nuestro pueblo. La iluminación era completa, y si bien al principio de la noche el viento la perjudicaba algo; mas tarde serenó y lució en toda su esplendidez. La banda de música del Hospicio estuvo

focando escogidas piezas, lo cual contribuyó mucho a la animación cada noche creciente en este hermoso paseo. Esperamos para hoy, como último día de feria, continuará ésta aun en mayor escala si cabe.

Dice *El Último Telegrama* de Algeciras del día 14:

«En el día de ayer ha tomado posesión de la alcaldía don Eugenio Oncalea Amaya, que restablecido ya de sus dolencias, vuelve a sus tareas administrativas.

Nos alegramos de su pronto restablecimiento y le felicitamos por ello.»

Parece que muy pronto será un hecho la instalación en Sevilla de un Museo Arqueológico.

Leemos lo siguiente en el *Correo de Andalucía*:

«Como teníamos anunciado, la consagración de los obispos electos de Pamplona y Guadix y Baza, señores Oliver, Hurtado y Pontes, tendrá lugar en esta ciudad y en su Santa Basílica por los días de las próximas Pascuas, al mismo tiempo que la del electo para la diócesis de Almería.

Asistirán a la ceremonia, además del Ilmo. señor obispo de esta diócesis, los Ilmos. señores arzobispo de la metropolitana y obispo de Antioquia.»

El Lunes por la madrugada falleció repentinamente en Málaga D. Eduardo Gonzalez Crespo, a ministrador que era de la Aduana de aquel puerto.

UN AVENTURERO ENCANTADO.—No es extraño que Leon después de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos quedara en extasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginarnos el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre, en todas estaciones, y todos climas; sin un superior entre los olores naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

COLEGIO PORTUENSE.

establecido en el Puerto de Santa María. bajo la dirección del presbítero don Juan de Luna.

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA; PREPARACIÓN DE CARRERAS ESPECIALES.

Curso de 1875-76.

El día 1.º de Octubre empezarán las clases en este establecimiento, que cuenta con profesores activos é inteligentes, y en el cual han obtenido los alumnos notables resultados.

La instrucción primaria comprende en este colegio las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina cristiana, historia sagrada, geografía, dibujo, geometría, historia de España.

Se facilitará el reglamento á los que quieran solicitarlo. (771)-10

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 16 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor coronel comandante capitán de Carabineros don Felix de Castro.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Carabineros, primer capitán.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

El alcalde de esta ciudad.

Hace saber: Que al aprobar la Junta municipal el presupuesto para el corriente año económico, ha acordado que por cada perro que exista en esta ciudad satisfagan sus dueños 7 pesetas 70 céntimos en concepto de arbitrios para los fondos de Propios.

En tal virtud, he dispuesto adoptar las disposiciones siguientes, para el cumplimiento de dicho acuerdo:

1.ª Los dueños de perros deberán presentar en la secretaría de este ayuntamiento dentro del término de un mes, contado desde hoy, declaraciones con el número de los que posean, para su inscripción en el registro ó matrícula que se abrirá al efecto.

2.ª Hecha que sea esta inscripción, se expedirá la licencia correspondiente que sera válida hasta el 30 de Junio de 1876 en que termina el año actual económico, satisfaciéndose la cantidad que ha sido impuesta.

3.ª A los perros que se matriculen deberá ponerse un collar que previamente será numerado y sellado en una de las oficinas de la planta baja de la Casa Capitular. Ese collar deberá ser de metal ó hoja de lata, facilitándose gratis por el Municipio los de esta última clase.

4.ª Los perros que se encuentren no estando matriculados serán muertos por medio de la estricnina, pasados ocho días del plazo que marca la disposición primera de este edicto.

Lo que se publica para conocimiento del vecindario.

Cádiz 15 de Setiembre de 1875.—José de la Viesca.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 16 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 oves.....	de	á 1'00
3 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á 1'35
3 bueyes.....	de	á 1'35
9 vacas.....	de	á 1'41
2 novillos.....	de	á 1'38
3 utrerros.....	de	á 1'47
4 erales.....	de	á 1'33
2 añosos.....	de	á 1'47
4 terneras.....	de	á 1'63
0 cerdos.....	de	á 1'63
27 reses vacunas con peso de kilos,		3,336 1/2
0 cerdos id. id.		0
3 carneros id. id.		54

Suma total de kilos..... 3,390 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 16.

Hombres.....	3
Mujeres.....	3
Niños.....	5
Niñas.....	2

Total..... 13

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 15.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,007'81
Id. id. de Tierra.....	843'31
Id. id. de Sevilla.....	943'53
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,794'25

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.000 pesetas; y 26 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11 ha, 99.ª y 66.ª ca, en la hacienda denominada *El Algarro-billo*, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos aprecios. (772)->

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La impresion de las llagas de S. Francisco y San Pedro Arbués.

MAÑANA.—Santo Tomas de Vilanueva y S. José de Cupertino.

JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Almósfera.
6 mañ.	14	30'9"	Calma.	Celages.
12 dia.	20	30'00	SO.	Id.
6 tarde.	16 1/2	30'00	SO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 43

Se pone á las 6 y 5

Salé la luna á las 7 y 14 noche.

Se pone á las 7 y 42 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 9 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 13 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 22 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 31 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ DE 16 SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	49'00 dinero.
Paris.....	á 8 d.	5'10 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 daño.
Barcelona.....	id.	3/8 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga.....	id.	par.
Valencia.....	id.	par dinero.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	par.
Granada.....	id.	par.
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 16. Vapor español Gnadalete,

cap. D. Blas Martín, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Goleta inglesa Ezel, cap. John Rendel, de Glasgow en 17 dias con carbon á órdenes.

Los faluchos Dolores, de Cartaya en el lastre. Sra. de los Milagros, de Sanlúcar con frutos. S. Antonio, de Huelva con frutas.

Los laudes S. José, de la Isla Cristina con sardinas. Bienaventura, de Ayamonte con varios efectos.

Cahique portugués Sta. Isabel, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 15. Vapor español Lorenzo Sempran, cap. D. Joaquín Gorordo, con carga general para Huelva.

Día 16. Bergantin-goleta española Carolina, cap. D. J. Gutierrez, con sal para Lúcar.

Bergantin-goleta español S. Jaime, cap. D. Jaime Lloret, con sal para Ferrol.

Bergantin-goleta francés de tres paños Maria Teresa, cap. J. Lesene, con sal para Montevideo.

Vapor español Anita, cap. D. Joaquín Millan, con carga general para Sevilla.

Balandra española San Salvador, capitán D. Bartolomé Calafell, con carga general para Palma.

Vapor inglés Lucylon, cap. T. Drummond, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor alemán Lissabon, cap. H. Boyesen, con carga general para Barcelona.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

ALIANZA,

su capitán don Francisco Bourlié. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán, Aduana 29, los señores Hijos J. S. Mendaro.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados de Octubre la nueva fragata italiana

PINASCO PADRE,

cap. D. A. Tiscornia. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (796)-s D. Luis Otero.

PARA MONTEVIDEO y Buenos-Aires.

Saldrá á mediados de Setiembre la magnífica y nueva fragata italiana

GAETANINO,

capitán D. Gaetano Cicconardi. Admite carga solamente para Montevideo y pasajeros para ambos puntos. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (754)-4 D. Luis Otero.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

Saldrá el 23 de Setiembre actual la fragata española

M. C.

capitán don Pedro Guerra. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos. Consignatarios, Doblones, 2, (783) Manuel Cadarso.

PARA COPENHAGUE Y BORGÁ.

Saldrá sobre el 26 del corriente el bergantin ruso

OLGA,

su capitán A. Silfvius y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, (789)-3 Lacave y C.ª

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta americano

MARY CELESTE,

su capitán Justice, saldrá con brevedad, admitiendo la carga que se presente. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz
DIA 17.	
10 45 de la mañana.	12 de la mañana
1 30 de la tarde.	2 45 de la tarde.
DIA 18.	
11 de la mañana.	12 de la mañana.
1 30 de idem.	2 45 de a tarde.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español MARIA GRACIA, capitán don Felipe Parrado, saldrá el Domingo 19 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 35, señores (795)-> D. Antonio Millan é hijo.

PARA BAYONA,

Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafín G. Señorans, saldrá HOY 17 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, (791)- Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Compañía anglo-hispano de vapores á hélice.

PARA PLIMOUTH y LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Juéves 23 de Setiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (797)-7 D. Joaquin del Cuwillo.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor BRITANNIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (798)->

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El acreditado vapor español BUENAVENTURA, saldrá el Mártes 21 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Rosario Cepeda, número 3, (799)-> D. Eduardo Menacho.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá del Lunes 20 al Mártes 21 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (800) Sres. Gonzalez y C.ª

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del «Ancla.»

PARA NUEVA-YORK directamente,

admitiendo carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milhvan Rie, San Louis Indianapolis y San Francisco.

El HALIA, de 2,000 toneladas, su capitán John Craig, deberá salir de este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16. (790)-> D. Carlos Harrison Younger.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Sauta Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viérnes 17 de setiembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

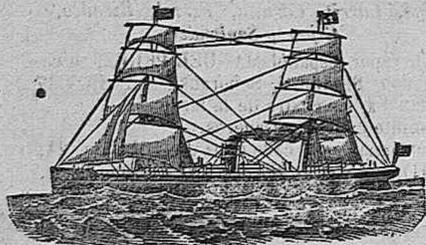
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.



PARA MANILA.
(VIA SUBZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.^a

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 3 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para más informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y en el de la Puerta del Mar, (773) D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES,

y Amberes, con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 19 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Euroya.	Scoia.
Assyria.	Elysia.	Sidentian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
783 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas, San Francisco, 36.

Acaban de llegar de París y Roma las grandiosas y memorables

MEDALLAS DEL JUBILEO UNIVERSAL publicado por Su Santidad Pio IX, el día 24 de Diciembre de 1874.

Dichas medallas llevan la inscripción siguiente y el hermoso busto del inmortal Pio IX. Jubileo Universal, publicado por Su Santidad Pio IX, en 24 de Diciembre de 1874, durante el año trigésimo del glorioso Pontificado de Pio IX el grande, año Santo de 1875.

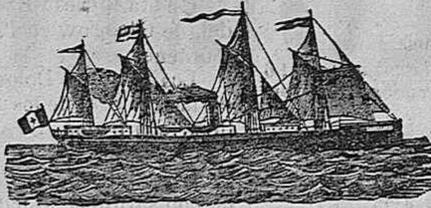
Es de advertir que Mr. Luis E. trade-Berdot es el depositario exclusivo de dichas medallas para toda España y sus dominios; y el propietario de las matrices de dichas medallas, su hermano Bernardo, recibidor de aduanas en Bagnères de Luchon, (Francia.) Por lo tanto, las personas que deseen tener algún depósito, se les ruegan dirijan los pedidos al referido Mr. Luis, en Granada, Puerta Real, tienda de óptica.

Con aprobación y autorización por escrito del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis de Granada: para poder expenderlas á un precio económico.

Las hay de dos tamaños; el de 15 centímetros de circunferencia, con su estuche, 24 reales una, y las de 9 centímetros de idem con cinta de seda, á 4 rs., y sin ella, á 3 rs.; las hay con cinta de seda azul para que la puedan llevar las hijas de María en las diversas procesiones del año.

Dicho Jubileo concluye en 31 de Diciembre de 1875; por lo tanto, rogamos á todas las personas religiosas que se hagan lo más pronto posible de la medalla conmemorativa del Jubileo Santo, por ser también un verdadero recuerdo de Roma.

Soeicdad Gio: Batta Lavarello y C.^a



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	» 4.500 » 2.500 »
Sud-América	» 4.500 » 2.500 »
Colombo	» 3.500 » 1.500 »

Europa,

capitan D. E. Ferro, saldrá el 3 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
Viage rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.
NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

Interesa mucho á los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y fin pieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.
UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacén de don José Sanguinety.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55 —Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.^a, de Paris.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C.^a y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Laís DESNOUS, 6, rue du Faub^o Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Laís ha resuelto el más difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Laís evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

INJECTION BROU

inventor. Brou, boulevard Magenta, 158.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo sus muelas cariadas. 9 y 13 r.
Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r.
Con la Mixtura desecante, se ataja la caries antes del emplomage. Frasco, 9 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, D. Manuel Anduaga, Novena, 2 y 4.

Se alquila

un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzal, núm. 36, con cinco

alcobas, sala, comedor y cocina, labadero y un cuarto en la azotea. Tiene agua de aljibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

Se arrienda una de-

hesa, en el término de Chiclana, con arbolado, nombrada el Chaparral de Arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 46: (761) 6

Retratos de los Papas

en rigoroso orden cronológico, desde San Pedro, con una reseña histórica de cada pontificado: un tomo en 8.º mayor.—Roma: año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y conceptuoso lacónismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernacion de Amigueti, calle de la Novena, n.º 2. (776)-9

LIBBOS NUEVOS.

Aventuras de un joven tímido, por M. Pina; un tomo, 4 rs.

La batalla de la vida, per Dikens.

El Escarabajo de Oro, por E. Poe; un tomo, 8, 4 rs.

Los Besos Malditos, por M. H. Hosk; un tomo, 5 rs.

La Cuarterona, por Mayne Reid, última publicada, 5 r.

La Biblia de la Humanidad, por Michelet; un volumen, 12 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

Fragancia imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pannelo y el baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Nueva York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle, agentes en Barcelona.

EAU DES FÉES

SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FELIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES

AVISO IMPORTANTE

M^{me} SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en las esplanadas de los Descalzos.—Hoy 17, se dará una funcion, á las ocho de la noche, por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada direccion del reputado D. Enrique Diaz.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.